

## ACTUALIDAD DEL ECUMENISMO A LA LUZ DEL CONCILIO VATICANO II

Prof. Dr. Fernando Rodríguez Garrapucho - Universidad Pontificia de Salamanca

El ecumenismo: ¿una urgencia pastoral emergente en la España “católica”?

Hasta hace bien poco tiempo el ecumenismo no era un problema pastoral ni eclesial de primer orden en España. Era más bien algo secundario. La presencia de Iglesias protestantes entre nosotros ha sido históricamente poco significativa y minoritaria, sólo perceptible desde el tiempo de lo que ellos llaman la “segunda Reforma”, es decir, desde finales del s. XIX, pues en el tiempo de la “primera” Reforma del siglo XVI la inquisición no permitió su entrada<sup>[1]</sup>. La presencia ortodoxa ha sido aún mucho menos significativa en nuestra historia católica multiseccular, excepto algún pequeño núcleo de reciente implantación en Madrid (1948), Barcelona (1972) y las Islas Canarias<sup>[2]</sup>.

Pero hay que reconocer que en muy pocos años la situación ha dado un giro notablemente significativo. Por lo que se refiere a la presencia protestante, es verdad que las Iglesias evangélicas y anglicana (IERE) en España que podemos llamar “históricas” no sólo son pequeñas en número y no aumentan, sino que disminuyen paulatinamente. En contrapartida, son miles y miles los luteranos, reformados y anglicanos que, venidos de los países del norte de Europa, viven ya como ciudadanos españoles en nuestro suelo, afincados en el benéfico clima de la costa mediterránea en inmensas urbanizaciones que abarcan desde las costas de Gerona hasta las de Huelva. En muchos casos comparten templo con los católicos, poco a poco van teniendo sus propios pastores y construyen sus propias iglesias y centros de actividad pastoral. Muchos de ellos participan también en las actividades organizadas por los centros ecuménicos católicos fundados en España en estas regiones mediterráneas precisamente para el encuentro de los católicos con los cristianos de las otras confesiones.

Por lo que toca a los ortodoxos, las cifras de los últimos años arrojan datos espectaculares. Su llegada masiva a nuestro país es una novedad social, que no hace mucho ruido, pero que para muchos católicos españoles está significando una sorpresa continua, rozando la perplejidad. Por desgracia, las formas de llegar hasta nuestro país tienen mucho que ver con el tráfico de seres humanos que mafias muy bien organizadas en toda Europa se encargan de vehicular<sup>[3]</sup>. En seis años, por ejemplo, hemos pasado de tener una parroquia rumana ortodoxa en España a tener doce. Los datos del Ministerio del Interior, en su *Anuario Estadístico de Extranjería*, nos dicen que a 31 de diciembre de 2001 habían entrado en España 67.519 inmigrantes de los países del Este de Europa y próximo Oriente. Pues bien, en tan sólo un año, a 31 de noviembre de 2002, la cifra había aumentado a 84.542. Estamos hablando de inmigrantes con papeles, pero es sabido que son muchos más los que entran de forma ilegal y sin contrato de trabajo.

Por dar datos con otros ejemplos podemos señalar: en 1996 trabajaban con papeles en España 240 ucranianos; en 2003 son unos 16.000. Respecto a los inmigrantes rumanos pasa algo parecido en proporción. En 1996 trabajaban con papeles 1.386; en 2003 son unos 38.000, la mayoría de ellos de confesión ortodoxa. En la provincia de Gerona, hay ya un pueblo entero en el que la mayoría son cristianos coptos ortodoxos, para cuya atención pastoral el patriarca de Alejandría, su beatitud Shenuda III, ha enviado un presbítero de rito copto que atiende pastoralmente la comunidad. Pero lo mismo está pasando con presbíteros de los diversos patriarcados de rito bizantino en Europa. En la provincia de Valladolid viven alrededor de 2.000 cristianos pertenecientes al patriarcado ortodoxo de Bulgaria y unos 800 de Rumanía. Es tal el número de fieles ortodoxos de varios patriarcados del Oriente en la Península Ibérica que el patriarcado ecuménico de Constantinopla ha decidido hace unos meses erigir un “exarcado” ortodoxo para España y Portugal, cuyo obispo tendrá residencia en Madrid y cuya sede catedralicia va a ser la iglesia de los greco-ortodoxos de esta misma ciudad, en la calle Nicaragua. En efecto, el día 7 de junio de 2003 Mons. Epifanio ha realizado su toma de posesión como obispo-exarca del patriarcado de Constantinopla para España y Portugal en su sede madrileña. Si esto han hecho los bizantinos griegos, ¿harán lo mismo en un futuro próximo otros patriarcados ortodoxos cuyo número de fieles es mucho mayor? Tal vez no hemos de esperar mucho tiempo para saber la respuesta.

Bastan estos pocos datos que nos aporta el presente sociológico de nuestro país para percatarnos de la significativa variación que están experimentando las confesiones cristianas presentes en él, y para darnos cuenta de que hoy ya no podemos decir que el ecumenismo sea algo que nos queda lejos como “situación vital” de nuestra Iglesia. Ahora sucede más bien al contrario, pues se está convirtiendo, sin duda, en una cuestión de candente y urgente actualidad en pueblos y ciudades. Ello está indicando también que nuestra Iglesia católica española tiene hoy como tarea prioritaria ponerse a la altura del nivel de trabajo y compromiso ecuménico de la Iglesia católica universal. Y esto no ya sólo por una cuestión teológica teórica, sino sobre todo como un imperativo pastoral y misional que afecta a la vida diaria de nuestras parroquias, colegios, instituciones caritativas y toda clase de organizaciones eclesiales.

Para situar la cuestión de cómo llevar a cabo la acogida y el diálogo con los tradicionalmente llamados “disidentes” o “hermanos separados” es claro que se ha de tener en cuenta cada grupo eclesial con su propia tradición, historia, rito y lengua. Esto nos conduce a una visión panorámica de los diversos ritos e Iglesias orientales, así como a un estudio de las Confesiones surgidas de la Reforma, cuyo objetivo está fuera del propósito de este artículo<sup>[4]</sup>. Sin embargo, antes de una labor de estudio, siempre necesaria, existe algo en la base, muy importante, que está en un nivel de conciencia previo: se trata de nuestras actitudes, de nuestros sentimientos como católicos frente a la nueva situación eclesial que nos están planteando los cristianos que no están en comunión con Roma. Lo que pretendemos con este artículo es ocuparnos de una reflexión previa al conocimiento de las Iglesias concretas de nuestros hermanos no católicos: mostrar

cómo se desarrollaron los inicios de la incorporación de la Iglesia católica al movimiento ecuménico moderno, hecho que fue accidentado y costoso, y que sucedió al mismo tiempo que se desarrollaba el Concilio segundo del Vaticano. ¿Con que finalidad proponemos esta reflexión? Percatarnos de que, lo que en ese momento ocurrió en la Iglesia católica, fue la colocación de las bases de algo de gran trascendencia para su tiempo y para el futuro: suscitar el deseo sincero de la unidad de todos los cristianos a partir del convencimiento de que *Dios nos está llamando mediante el ecumenismo a una nueva experiencia de Iglesia*, en aras a la *misión evangelizadora* de la misma en el mundo. En efecto, lo que el Vaticano II puso en marcha desde el punto de vista eclesial fue tan decisivo que hoy podemos afirmar que la historia del Concilio fue a la vez la historia de una página inolvidable del ecumenismo cristiano en general y de la Iglesia católica muy en particular. El estudio de los avatares conciliares en cuestiones eclesiológicas y ecuménicas nos puede ayudar, sin duda, a sacar lecciones muy útiles para situar nuestra actual realidad, sobre todo en lo referente a nuestras *actitudes y valoraciones de los otros cristianos* a la hora de afrontar, como católicos, el apasionante reto de un ecumenismo cristiano en nuestra Iglesia española. Por ello, invitamos a recordar lo ocurrido en el Concilio, pues esa historia no es ajena a las soluciones que hoy debemos encontrar de cara a una acogida y diálogo fecundo entre los creyentes en Cristo en nuestras Iglesias locales.

Los comienzos de la inquietud ecuménica del Concilio

Como ya hemos señalado, la celebración del Concilio Vaticano II significó para el ecumenismo moderno algo trascendental, pues por medio de él se llevó a cabo la incorporación de la Iglesia católica al movimiento ecuménico con plena conciencia y con un impulso del todo nuevo<sup>[5]</sup>. Siendo la última Iglesia en subir al tren del ecumenismo en el siglo XX, podemos imaginar que este hecho no se produjo sin que le precedieran arduos esfuerzos, inquietudes, retrocesos y vacilaciones. Costó también amargas incomprendiones a muchos católicos pioneros, llenos de pasión por la unidad, que gracias a las intuiciones y a los pasos concretos dados por el papa Juan XXIII pudieron encontrar un cauce adecuado a sus aspiraciones. Con lo ocurrido en el concilio, los cambios fueron sustanciales en la Iglesia católica, por cuanto su entrada "oficial" en el ecumenismo significó una nueva teología, una nueva eclesiología y, en general, cambios muy significativos, tanto teóricos como estructurales en su seno.

El papa Juan XXIII, que tuvo la intuición luminosa y la grandeza de espíritu de convocar un concilio universal para los católicos, era muy sensible al movimiento ecuménico que se venía formando desde principios del siglo XX, y tenía en su corazón muy grabada la herida de la desunión. Por eso, se expresaba así el 25 de diciembre de 1961 en la *Constitución apostólica y mensaje inaugural* que convocaba el nuevo concilio:

*"En un tiempo, además, en que vemos como en diferentes partes del mundo se hacen más frecuentes los esfuerzos de muchos que con generosidad pretenden conseguir que se instaure entre todos los cristianos la unidad visible que responda dignamente a los deseos del divino Redentor, es muy natural que el próximo Concilio aclare los principios doctrinales y dé los ejemplos de amor fraterno que harán aún más vivo para los cristianos separados de esta Sede Apostólica el deseo de la misma unidad y proporcionarán el camino a seguir"*<sup>[6]</sup>.

Anteriormente, al anunciar el 25 de enero de 1959 en San Pablo Extramuros la convocación futura de un concilio general, también había aludido al hecho de que una de las finalidades de este concilio sería buscar la unidad con los cristianos separados de la comunión con Roma<sup>[7]</sup>. Notemos algo importante: el día del anuncio de un nuevo concilio ecuménico era el 25 de enero, fiesta de la conversión de San Pablo, justamente el día que culmina la "semana de oración por la unidad de los cristianos", en la cual todas las Iglesias del mundo oran para que Dios nos conceda sanar el pecado de nuestras divisiones. Por ese tiempo, y gracias sobre todo a la meritoria obra del Abbé Couturier, la Iglesia católica se había sumado a las actividades de esta semana de oración universal por la unidad. Es fácil pensar que esta fecha y el lugar elegido para el anuncio del concilio no fueron una casualidad, si tenemos en cuenta que el papa Juan XXIII había pasado largos años de su vida en la ortodoxa Bulgaria como delegado apostólico y después en Estambul, en un ambiente musulmán, para proseguir su tarea diplomática en Grecia, uno de los países ortodoxos más orgullosos de su confesión. En todos estos lugares el nuncio Roncalli era muy amado, y él tuvo amigos entrañables entre los cristianos orientales, así como también entre los musulmanes.

Anunciado el concilio y su intención unionista, es importante reseñar que las otras Confesiones cristianas tuvieron reacciones muy diversas, y a veces confusas, ante la convocación de esta asamblea de los católicos, pensando sobre todo en la forma como se trataría el problema de la unidad<sup>[8]</sup>. ¿Sería un concilio unionista como Florencia? Los ortodoxos esperaban el buen entendimiento con un papa que había convivido con ellos y les conocía muy de cerca. Sus expectativas fueron positivas en general. Los protestantes, sin embargo, se mostraban recelosos ante el futuro acontecimiento. En el Consejo Ecuménico de las Iglesias (CEI), con sede ya en Ginebra, la iniciativa del papa Juan no se veía muy clara, pues se temía que la Iglesia católica capitalizase una nueva fase del ecumenismo, operando algo así como una invasión y conquista de los ámbitos ecuménicos. Se preguntaban si otras Iglesias participarían en el concilio o serían simplemente invitadas. Los anglicanos mostraron interés y apertura desde el comienzo, y pronto se preparó una visita del primado de Inglaterra a Roma. El director general del CEI, Visser't Hooft, se mantuvo siempre muy cauto, pues para él lo importante de momento no era saber si se podía llegar a la unión, sino si con la Iglesia católica se podría de verdad entrar en diálogo. A pesar de los recelos, un teólogo reformado como K. Barth (que en esta época era muy anticatólico) valoró muy positivamente todos los avances que en el plano eclesiológico y ecuménico se fueron produciendo en el concilio desde sus primeros pasos<sup>[9]</sup>.

Desde luego, con el anuncio del concilio, muchas cosas se pusieron en marcha en la Iglesia católica, pero sobre todo en el campo ecuménico. De importancia trascendental fue la creación que hizo Juan XXIII en 1960 del *Secretariado para la unidad de los cristianos*, dirigido por el cardenal jesuita Augustinus Bea, teniendo al teólogo holandés

Willebrands como hombre fuerte a su lado. Con el tiempo Willebrands se convertiría en su sucesor al frente de este organismo vaticano. Como muchas de las iniciativas del papa Juan en este momento, tanto la institución de dicho secretariado como el director de él se demostraron con el tiempo un gran acierto. El Secretariado para la unidad, que jugaría un papel crucial en el concilio, cargó con la tarea de preparar los textos de tema ecuménico y eclesiológico así como los textos de diálogo con otras religiones. Pero el Secretariado no sólo realizó tareas doctrinales preparando textos, sino que se ocuparía también de todas las acciones diplomáticas necesarias para invitar y explicar el modo de participación a los observadores no católicos del concilio. Tarea que resultó difícil y muy delicada. Es verdad que desde el principio de la preparación se creó también una *Comisión para las Iglesias orientales*, pero ésta fue bastante cerrada en su mentalidad y no logró tener buenos contactos con los ortodoxos, por lo que, a petición de ellos mismos, el papa confió esta actividad también al Secretariado para la unidad<sup>[10]</sup>. Por las muchas cosas que sucedieron al entrar en contacto con los otros cristianos, es verdad que “al final, resultó que la decisión de invitar a los no católicos como observadores fue una de las decisiones más importantes tomadas durante la fase preparatoria, con consecuencias, por el carácter que el concilio iba adquiriendo y el trabajo que llevaría a cabo, que sobrepasaron las expectativas, incluso de los más optimistas. Bajo muchos aspectos, la presencia de los no católicos en el concilio señaló ‘el fin de la contrarreforma’”<sup>[11]</sup>.

Como ha expresado con acierto Andreas Heinz, el hecho de que junto a los obispos y peritos católicos hubiera reservado un puesto fijo a los hermanos separados en el aula conciliar, en un lugar de honor, provocó en el concilio un recuerdo permanente de que ortodoxos, anglicanos y protestantes existen no sólo como “cismáticos y herejes”, sino que ante todo existen como *hermanos unidos por la misma fe*, junto a la Iglesia católica. Ella no podía hablar de sí misma y de su misión en el mundo sin tener en cuenta a los otros cristianos: “su callada presencia tuvo como efecto sumamente saludable el que en la exposición de la verdad católica y de las diferentes opiniones doctrinales desapareciera toda polémica agresiva y toda arrogancia triunfalista. Los padres conciliares se esforzaron en decir la verdad sin herir el amor”<sup>[12]</sup>. Resultados tan benéficos los intuía el entonces ya veterano luchador por la unidad, el dominico Y. Congar, quien confiesa que se emocionó al ver a los observadores por primera vez en el concilio. El había sufrido mucho y había luchado por poder contemplar algo así, y comentó: “Me vinieron las lágrimas a los ojos cuando me encontré aquí por primera vez a los observadores”<sup>[13]</sup>. Con otras palabras expresaba Congar en su “diario del concilio” la misma idea de A. Heinz: “El hecho mismo del concilio, el hecho de la invitación a unos observadores y el de las condiciones concretas de su bendita presencia, el hecho de su calidad y también el de su prestancia espiritual, producen un ecumenismo más bueno y más poderoso que todos los discursos, incluso los más profundos y los más bellos. Este ha sido también uno de los aspectos más decisivos de la grandeza de Juan XXIII, con el estilo concreto y parabólico que fue el suyo. ‘Edificó’ mucho más a la Iglesia por sus actos y sus gestos que por sus palabras”<sup>[14]</sup>.

Pocos como él vivieron con tanta intensidad este momento crucial. Algunas de las cosas que escribió en su diario son reveladoras del cambio epocal que todo ello significaba:

*“El programa de una Iglesia en diálogo con los ‘Otros’ quizá está más eficazmente desarrollado por una decidida apertura al ecumenismo. Esta es la gran novedad del pontificado. En el plano de las instituciones, se ha traducido por la creación del Secretariado para la Unidad, con todo lo que él ha permitido e impulsado. No se trata ya solamente de la presencia en el concilio de los 39 observadores de las Comuniones cristianas no católicas: hay, además, la apertura de un diálogo, ya no solamente a nivel de relaciones privadas y personales, sino a nivel de las actividades más oficiales de la misma Iglesia. Por primera vez en la historia, al menos hasta este punto, se han tenido en cuenta los deseos y los puntos de vista de los otros cristianos, incluso en la elaboración de los textos. Es todavía algo bastante fragmentario y parcial, pero se ha instaurado el principio. Cuando ya ha empezado la primavera se dejan aún sentir algunos días fríos, y algunas veces, como este año, se da el caso de que el invierno parece como si no quisiera acabar de marcharse. Pero, sin embargo, la primavera está ahí, el sol cada día sube más alto; bajo Juan XXIII, se ha inaugurado una nueva estación”<sup>[15]</sup>. Y añadía: “En su conjunto, la Iglesia católica, sin dramas ni esplendores, ha operado su conversión ecuménica al más alto nivel. La Iglesia católica y todo el pueblo de los cristianos, ha vivido efectivamente un momento histórico, solamente comparable a los más grandes”<sup>[16]</sup>.*

En este periodo preparatorio, no debemos olvidar que se produjo en 1961, en Nueva Delhi la asamblea mundial del Consejo ecuménico de las Iglesias. En ella, por primera vez participaban “observadores” católicos, condición de reciprocidad ecuménica que había pedido el Consejo para poder enviar al año siguiente “observadores” al concilio. Esto fue algo muy positivo para la incorporación de la Iglesia católica al movimiento ecuménico, pues hasta este momento los papas anteriores a Juan XXIII se habían opuesto a toda participación oficial católica, y el Santo Oficio en este momento quería que sólo asistieran como “periodistas”. Hubo intensas discusiones entre los cardenales Ottaviani y Bea, y al final, por la oposición del primero, no pudieron ir los miembros del recién creado Secretariado para la unidad vaticano, como quería Bea. Pero en compensación, los que fueron lo hicieron en calidad de “observadores oficiales” de la Iglesia católica. Importante en esta reunión de Iglesias fue que en ella, y por influencia del concilio católico, maduró la idea de uno de los principios eclesiológicos que van a enraizar a partir de entonces en el Consejo mundial: la “conciliaridad” de la Iglesia, tema que aparecerá después en sus documentos<sup>[17]</sup>.

Dos años más tarde se reunió la Comisión “Fe y Constitución” en Montreal (1963). Allí tomarán ya parte teólogos católicos y delegados de la Iglesia católica comisionados por el Secretariado para la unidad. En el clima de fraternidad y diálogo alcanzado en esta reunión se pudo comprobar hasta que punto el concilio Vaticano II estaba abriendo puertas al ecumenismo, pues todos eran conscientes de inaugurar una nueva época en el acercamiento entre las Iglesias cristianas.

Cuando llegó el momento de la inauguración del concilio hay unas palabras de Juan XXIII que no se pueden silenciar. Se trata de la primera alocución en audiencia privada a los observadores no católicos. Por primera vez se reunían en Roma representantes de tantas Iglesias, y por primera vez desde hacía siglos, los cristianos separados se ponían a dialogar como hermanos entre ellos y con los católicos. El cardenal Bea estaba, él mismo, sorprendido y exclamaba: *¡es un milagro!* En este encuentro el papa Juan no hizo teología de la unidad de la Iglesia sino que situó las cosas en un plano personal, lo cual iba creando un clima de fraternidad que iba a acompañar ya todo el concilio. Sus palabras fueron las siguientes:

*“Leed en mi corazón y encontraréis más de lo que reflejan mis palabras. ¿Cómo olvidar los diez años que pasé en Sofía? ¿Y los diez de Estambul y Atenas? Fueron veinte años felices y bien empleados durante los cuales conocí a muchos y venerables personajes y a jóvenes llenos de generosidad. Los miraba con amistad ... A continuación en París ... mantuve muchos contactos con cristianos pertenecientes a las distintas denominaciones. Que yo recuerde, jamás hubo entre nosotros confusión en los principios, o contestación en el plano de la caridad, en el trabajo común que nos imponían las circunstancias para asistir a los que sufrían. No hemos parlamentado, pero sí hemos hablado; no hemos discutido, pero sí hemos amado”<sup>[18]</sup>.*

Palabras reveladoras del corazón del papa Juan y del talante que quiso imprimir a su convocación conciliar en el que con sumo amor acogía a los cristianos no católicos. Iniciado el concilio, hay detalles sorprendentes. Una vez iniciados los trabajos se pusieron en marcha las “comisiones” conciliares. A diferencia del anterior concilio, no fueron elegidas por la asamblea, sino por el papa, y en vez de ocho llegarán a ser once. El papa nombraba miembros con facilidad, sobre todo para ver representados en ellas a todos los episcopados del mundo, por pequeños que fueran. El *Secretariado para la unidad de los cristianos* había cumplido su función en la fase preparatoria. ¿Debía disolverse? ¿Quedaría sólo para atender a los cristianos de las otras Iglesias? Por petición del cardenal Bea, el 19 de octubre de 1962, Juan XXIII lo elevó al rango de “comisión” con todos los miembros de que estaba compuesto, caso único en la constitución del concilio. La cosa no fue tan sencilla, pues algunos, como el cardenal Siri (muy conservador e influyente), no estaban de acuerdo. Fue un gesto más de la importancia que el papa Juan XXIII quería dar al ecumenismo en el concilio, pues este Secretariado influiría en todas sus decisiones doctrinales, haciendo que todos los textos doctrinales de peso tuviesen un fuerte componente ecuménico<sup>[19]</sup>.

A pesar de lo que costó el entender y aclarar cómo la gran asamblea conciliar iba a buscar la unidad cristiana, hay que decir con toda claridad que la intuición de Juan XXIII sobre el ecumenismo fue acogida con suma fidelidad por parte de los padres conciliares desde el principio hasta el final<sup>[20]</sup>. Por eso, y en consonancia con esta intención originaria, podemos afirmar que toda la doctrina del Vaticano II va a estar claramente orientada por un sentido ecuménico. Baste recordar las palabras con que comienza el Decreto *Unitatis redintegratio*:

*“Promover la reconstrucción de la unidad entre todos los cristianos es uno de los propósitos principales del Sagrado Sínodo ecuménico Vaticano II... Este sagrado Concilio ... movido por el deseo de restablecer la unidad entre todos los discípulos de Cristo, quiere proponer a todos los católicos los medios, los caminos y formas, con los que puedan responder a esta vocación y gracia divinas” (UR 1).*

Al final, el decreto terminará con unas palabras reveladoras de lo real de su intención ecuménica:

*“Este sagrado Concilio desea ardientemente que los proyectos de los fieles católicos progresen en unión con los proyectos de los hermanos separados, sin poner obstáculo a los caminos de la Providencia y sin prejuzgar los impulsos futuros del Espíritu” (UR 24).*

La presencia de los observadores no católicos, teólogos y obispos de Iglesias ortodoxas, veterocatólicos, anglicanos y protestantes, fue más importante de lo que a primera vista pudiera parecer. Porque ellos no fueron espectadores pasivos de lo que sucedía en el aula, sino que influyeron en la redacción definitiva de diversos textos doctrinales. Es curiosa la información que el embajador español daba a su ministerio en 1963: “El ecumenismo es desde luego la nota característica de este concilio y de la actitud del papa”<sup>[21]</sup>. Al principio se contó con la presencia de 54 observadores, pero este número se fue incrementando a medida que discurrieron los diversos periodos conciliares. Ya en el segundo periodo eran 68, en el tercero eran 82 y en la cuarta fase sumaban 106 miembros entre observadores y huéspedes; en el conjunto de todo el concilio se acercaron a 200 los observadores no católicos que tomaron parte en él.

En el momento de los inicios, de los protestantes sólo faltaban los Baptistas (que rechazaron la invitación a asistir), mientras que por parte ortodoxa faltaban las Iglesias bizantinas eslavas y la griega, excepto los rusos, que vinieron a última hora gracias a las gestiones del metropolitano Nikodim de Leningrado<sup>[22]</sup> con monseñor Willebrands. La historia de este momento fue muy complicada, pues Atenágoras de Constantinopla quería que todos los patriarcados e Iglesias ortodoxas participasen como conjunto ortodoxo en el concilio, pero tuvo que renunciar a tal plan por la negativa de bastantes de estas Iglesias a acudir, sobre todo el patriarcado de Moscú. La solución fue dejar libertad a los diversos patriarcados y tener representación no como ortodoxia en bloque sino como Iglesias propias ante Roma según sus decisiones. La sorpresa fue que los rusos, causantes principales de esta medida por su negativa a enviar observadores oficiales, a última hora anunciaron su asistencia, con lo cual Atenágoras quedó desconcertado. Aun así, hay que tener en cuenta que si muchas de las Iglesias orientales no estuvieron presentes en los comienzos mediante observadores oficiales sí lo estuvieron mediante invitados o “periodistas”, además de los muchos contactos no oficiales al margen del aula conciliar. A medida que se fue desarrollando el concilio, todos los patriarcados se fueron incorporando al aula, pues la ola ecumenista de esta magna asamblea sinodal católica fue como una honda expansiva que no dejó de crecer a lo largo de todo su desarrollo.

Lo que los observadores vivieron ya en la primera etapa conciliar en 1962 superó con creces lo que ellos se esperaban, y así lo mostraron ante los medios de comunicación cuando hicieron balance de sus vivencias. Su papel en el concilio fue mucho más activo de lo previsto. Ellos vieron en los padres conciliares una gran valoración de su presencia y por otra parte una reflexión sobre la Iglesia impregnada de lealtad hacia los otros cristianos. El “tono” de los temas que se trataban era muy diferente de lo que ellos conocían. Lukas Vischer, de la Iglesia reformada Suiza, representante (y posterior secretario general) del CEI, decía: “Nos sorprendió ver hasta que punto se esforzaban los obispos por comprender las posturas que representábamos. Para nosotros fue una gran experiencia en el plano religioso”<sup>[23]</sup>. Como expresa muy bien el teólogo jesuita G. Martelet, el método, que no fue otro que el de la confianza, fue la clave del éxito: “Por su participación en *todas* las congregaciones y no sólo, como los diplomáticos, en las sesiones públicas; por haberlos puesto al corriente de *todos* los documentos; por disponer de un conocimiento directo de *todos* los problemas; por poderse dirigir personalmente a *todos* los obispos y abordar con ellos *todos* los temas; por ser solicitados, a través del secretariado, a dar su parecer sobre *todos* los textos: ortodoxos y protestantes han sido verdaderamente introducidos en el corazón mismo de la labor conciliar”<sup>[24]</sup>.

Ciertamente, estos pasos dados fueron gigantescos, y no es de extrañar que algunos protestantes (que aún se sentían herejes en Roma), no saliesen de su asombro al participar, en vivo y en directo, de lo más católico de la catolicidad. El estilo de la confianza y la amistad que quiso imprimir al concilio desde sus comienzos “el papa bueno” había triunfado<sup>[25]</sup>, aunque él, como Moisés, inició el camino capitaneando al pueblo de Dios en marcha hacia nuevas tierras, pero no pudo ver la realización de la meta: murió en 1963, apenas iniciada una asamblea mundial católica que iba a durar otros dos años más, con tres diversos periodos que serían los decisivos para la elaboración de la reflexión y de los textos definitivos. Iba a ser otro el llamado a introducir a los discípulos de Cristo en la “tierra prometida” de un nuevo rumbo ecuménico en la historia de la Iglesia.

Ese hombre providencial fue el cardenal Giovanni Battista Montini, papa de Roma, que llevaría el nombre de Pablo VI. El aprendió y evolucionó mucho personalmente en los temas ecuménicos con el desarrollo del concilio. Elegido papa, quiso continuar las huellas de su predecesor. Así, en su discurso de inauguración de la segunda parte del concilio, hablando al papa desaparecido, afirmaba: “Ni dejaremos a un lado el gran problema de la unificación en un solo redil de cuantos creen en Cristo y ansían ser miembros de su Iglesia, que tú, Juan, has señalado como la casa del padre abierta a todos, de tal forma, que el desarrollo de esta sesión del concilio, promovida e inaugurada por ti proceda fiel y coherente por los caminos que tú le has trazado y pueda, con la ayuda de Dios, alcanzar las metas que tan ardientemente deseaste y esperaste”<sup>[26]</sup>. Por eso, al término del concilio, en una ceremonia en san Pablo extramuros, lugar de su convocación por Juan XXIII, se dirigía a los observadores no católicos con mucho realismo, y les decía: “*Para llegar al final de una plena y auténtica comunión queda todavía mucho camino por hacer, muchas oraciones que elevar al Padre de las luces (Sant 1, 17), muchas vigias. Al menos podemos, al final del Concilio, anotar una conquista: hemos vuelto a comenzar a amarnos, y quiera el Señor que, al menos por esto, el mundo reconozca que somos verdaderamente sus discípulos, porque hemos restablecido entre nosotros el amor mutuo (Jn 13, 35)*”<sup>[27]</sup>.

### 3. Los contenidos eclesiológicos y ecuménicos principales

El decreto conciliar “De oecumenismo” empezó a fraguarse entre enero y mayo de 1963, es decir, en el primer periodo de intersesión conciliar que iba de la primera a la segunda etapa del concilio, justamente cuando murió Juan XXIII. La responsabilidad de este esquema recayó sobre el *Secretariado para la unidad*, animado siempre por el infatigable cardenal Bea. Las cosas estaban difíciles por las grandes tensiones doctrinales que se daban en tres frentes: entre el “Secretariado para la unidad”, por una parte, y la “Comisión de Iglesias orientales” (sometida a la Congregación del mismo nombre), por otra; pero en medio quedaban las grandes personalidades, patriarcas y obispos, de los orientales unidos a Roma. En el fondo se debatía la cuestión de si el método debía ser ecumenismo o uniatismo<sup>[28]</sup>. Después de muchas luchas, se llegó a elaborar un esquema que se envió a los Padres conciliares en el verano del 63, y se debatió ampliamente en la segunda etapa conciliar, a partir del 18 de noviembre de este mismo año. En el esquema presentado para la ocasión había cambiado el orden de los temas respecto a lo preparado en la curia romana, pero también había cambiado la orientación de fondo. La nueva era una orientación que respondía a los avances del ecumenismo moderno, de los cuales, por desgracia, estaba carente la jerarquía de la curia romana de ese tiempo. El clima vivido en estos momentos nos lo reflejan las crónicas de sus protagonistas. Un texto del padre Congar nos da idea del momento: “*Se mandó a los obispos un esquema sobre el ecumenismo. Su discusión será en extremo interesante. ¡Dios mío! ¡con qué fervor imploraremos en aquél momento al Espíritu Santo y la gracia de la unidad! Será en este instante cuando el concilio se revelará a sí mismo lo que hasta ahora ha quedado tan completamente confuso: o sea, hasta que punto de profundidad se ha visto alcanzado e informado en esta materia. Pero ya hemos dicho que el ecumenismo es algo más que una especialidad en la Iglesia: se trata de cierta calidad o dimensión de toda la vida. Por eso veremos que en numerosas ocasiones y tratándose de otros temas ... el concilio manifestará, consciente o inconscientemente, su sensibilidad al ecumenismo*”<sup>[29]</sup>.

Como ya hemos apuntado, tratando de la doctrina del ecumenismo en el concilio, no podemos dejar en el olvido el papel que jugaron los orientales católicos. Es verdad que resultó muy difícil encontrar consensos entre ellos mismos, pero el papel que desempeñaron en la asamblea conciliar fue positivamente desproporcionado, teniendo en cuenta la escasez de número y medios de que disponían. Esto cambiaba la situación de lo sucedido en el Vaticano I, donde hubo sobre todo incompreensión hacia ellos<sup>[30]</sup>. En el Vaticano II, la voz de los obispos del oriente católico fue tenida muy en cuenta y resultó influyente en temas importantes, sobre todo eclesiológicos: noción de *Iglesia particular*, *método sinodal* del funcionamiento de la Iglesia, *testimonio de la vida litúrgica*, aportación de la *teología patristica*. Todo ello contribuyó

en gran medida a la renovación de la teología sobre la Iglesia, muy encerrada, en general, en el ámbito de pensamiento occidental en los esquemas neoescolásticos. Destacó, con mucho, el patriarca de los católico-melquitas, Maximos IV Saigh, con el obispo N. Edelby, y también destacaron los maronitas, con mons. Paul-Pierre Méouchi a la cabeza, quien más tarde sería patriarca. Caldeos, armenios y ucranianos católicos fueron en general conservadores y poco combativos. Pero lo más importante en este momento del estado de conciencia general es que la aportación oriental terminó con la idea de que catolicidad equivale a Iglesia latina occidental, pues empezó a verse con claridad precisamente lo contrario: la Iglesia, para ser verdaderamente católica, debe abrazar todos los ritos y culturas donde el cristianismo ha arraigado en el mundo desde sus orígenes.

En el Decreto sobre el ecumenismo, aparece como algo muy importante el reconocimiento de las propias culpas de cara a las divisiones, y el hecho de que la Iglesia católica pida perdón por lo que a ella le toca: lo hace en UR n. 7: “El auténtico ecumenismo no se da sin la conversión interior... Sobre las faltas contra la unidad vale también el testimonio de san Juan: *si decimos que no hemos pecado, hacemos a Dios mentiroso y su palabra ya no está en nosotros* (1 Jn 1, 10). Humildemente, por tanto, pedimos perdón a Dios y a los hermanos separados, así como nosotros perdonamos a quienes nos hayan ofendido”. Este texto es el fruto de una actitud del nuevo papa que asumió las riendas del concilio, una vez muerto Juan XXIII. Las actitudes e ideas expresadas por él pasarán al concilio. Y. Congar refleja el estado de la cuestión al inicio de la segunda parte del concilio con estas palabras:

*“El papa ha hablado varias veces de las ‘venerables comunidades cristianas’ para designar a los no católicos; ha admitido que los otros hayan, algunas veces, desarrollado maravillosamente el contenido de la primitiva herencia que, en un principio, nos era común. En el momento más solemne del siglo, por lo que hace referencia a la historia religiosa y la vida de la Iglesia, el papa ha pedido perdón a Dios y a nuestros mismos hermanos separados, por todo lo que, de nuestra parte, pudiera haber de culpa en las separaciones, añadiendo que, por lo que respecta a nosotros, perdonamos y olvidamos lo que se haya podido hacer contra nosotros”*<sup>[31]</sup>.

El P. Congar, expresó la idea de que la puerta santa de la unidad reencontrada sólo podrá ser traspasada “de rodillas”<sup>[32]</sup>. La Iglesia católica, con su decreto “De oecumenismo” en el concilio, dejaba claro que el método del “retorno” en la búsqueda de la unidad no iba a seguirse sosteniendo, por lo que se propugna el avance de todos los cristianos hacia Cristo y su Iglesia como el único camino de convergencia en la verdad, y esto por los senderos de la humildad, la conversión y la caridad. De ahí que el concilio no tuviese miedo en pronunciar la palabra, en otro tiempo tan temida, de “reforma”<sup>[33]</sup> para la Iglesia católica, y así lo hará en la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* y en *Unitatis Redintegratio* 6. De este modo, se llegaba a un método nuevo para la consecución de la unidad que era, por fin, común a todas las Iglesias.

Con afirmaciones doctrinales nuevas y valientes, el concilio va a elaborar una eclesiología que es en gran parte revolucionaria respecto al pasado. Por vez primera desde el tiempo de la contrarreforma la definición de Iglesia católica no va a ser exclusivista, al no identificar de forma total y excluyente la Iglesia de Cristo con la Iglesia católico-romana. Sin perder nada de su identidad como Iglesia de Jesucristo, ella se autodefine de forma que los otros cristianos quedan incluidos en la misma y única Iglesia de Cristo mediante los muchos e importantes “elementos de santificación y de verdad” (plura elementa) que hay en su seno, elementos constituyentes del único pueblo de Dios que, precisamente por ser común a todos, están empujando hacia la *unidad visible y católica*. Esto lo consigue a través de la fórmula del verbo “subsistit”<sup>[34]</sup> en lugar del “est” en el n. 8 de la *Lumen Gentium*, fórmula que se repetirá en UR 4 y en otros pasajes. Lo cual quiere decir también que los cristianos no católicos no son grupos más o menos organizados que caminan por libre, sino que forman verdaderas “Iglesias” y “Comunidades eclesiales” que son medios de salvación de Dios (UR 4). Esta doctrina de gran trascendencia para la consideración de *la eclesialidad de los otros cristianos* está en armonía con las definiciones conciliares de Iglesia como “pueblo de Dios” y como “sacramento de salvación”<sup>[35]</sup>, y es el fruto de una auténtica “eclesiología de comunión” que en el Vaticano II abarca toda la visión de la Iglesia.

Para buscar la unidad, el concilio va a usar este nuevo método, señalando los “elementos ecclesiae” que son comunes a todos los cristianos, sin negar los aspectos separadores. Son elementos escriturarios, sacramentales, espirituales y eclesiales. Es verdad que son más numerosos con los ortodoxos, pero no menos profundos con los protestantes. En el n. 15 de la LG la Iglesia católica pone de manifiesto los vínculos de unidad ya existentes con los otros cristianos, lo cual está indicando que cuando los cristianos buscamos la unidad *plena y visible* de la Iglesia no partimos de cero, antes bien, nos une entre nosotros lo más esencial, y por tanto es más y más importante lo que nos hace *una comunión ya real* que lo que nos separa. El Decreto sobre el ecumenismo dice que estos “elementos” son “muchísimos y muy valiosos” (n. 3). Salta a la vista el que éste es un planteamiento nuevo en el concilio, que no se debe dar por supuesto, pues es dudoso que lo hayamos asimilado, aún hoy, muchos católicos. Como puede verse en el texto de UR 3, todo mana de la acción del Espíritu que obra en las Iglesias y nos tiene ya unidos de un modo misterioso pero real, a la vez que está empujando a todos los cristianos hacia la unidad plena. Por eso, “es necesario que los católicos reconozcan con gozo y aprecien los bienes verdaderamente cristianos, procedentes del patrimonio común, que se encuentran entre nuestros hermanos separados” (UR 4). Pero además de estas consideraciones eclesiológicas el “ecumenismo espiritual”, es decir, el de la oración, la purificación interior y la renovación eclesial, que durante los treinta años anteriores al concilio promoviese el Abbé Couturier, tomó en el concilio plena carta de ciudadanía para ser principio dinamizador de todo el ecumenismo católico.

Es altamente significativo el valor que el decreto *Unitatis redintegratio* da al bautismo como elemento donde se fundamenta la comunión “ya existente” (aunque imperfecta) entre las diversas Iglesias cristianas. El bautismo es considerado como la base de una comunión en lo fundamental que es a la vez el camino hacia la unidad plena: “Porque

éstos que creen en Cristo y recibieron debidamente el bautismo están en una cierta comunión con la Iglesia católica, aunque no perfecta” (UR 3). El n. 22 de UR deja claro que el bautismo hace entrar en la Iglesia de forma real a todos los cristianos: “Por el sacramento del bautismo ... el hombre se incorpora realmente a Cristo crucificado y glorificado y se regenera para participar en la vida divina ... Por consiguiente, el bautismo constituye un vínculo sacramental de unidad, vigente entre los que han sido regenerados por él”. Por su parte, LG 7 dice: “Por medio del bautismo nos identificamos con Cristo ... este rito sagrado significa y realiza la participación en la muerte y resurrección de Cristo”. El n. 10 de esta misma Constitución sobre la Iglesia afirma: “Los bautizados, por el nuevo nacimiento y por la unción del Espíritu Santo, quedan consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo”. Pero además la incorporación plena a Cristo significa la incorporación plena a la Iglesia: “El bautismo incorpora a los creyentes a la Iglesia y por el carácter sacramental al culto cristiano” (LG 11). De este modo, los miembros de otras Iglesias “justificados en el bautismo por la fe, están incorporados a Cristo y, por tanto, con todo derecho se honran con el nombre de cristianos, y los hijos de la Iglesia católica los reconocen con razón como hermanos en el Señor” (UR 3).

Si es tan grande el efecto de este sacramento de cara a la construcción de la Iglesia, con mucha razón recuerda el texto conciliar en UR 22 que es un sacramento “de inicio” pero está tendiendo, por su íntima esencia, a la plenitud de unidad eclesial, esto es: hacia “la profesión íntegra de la fe”, “la incorporación plena en la economía de la salvación” y finalmente la “incorporación íntegra en la comunión eucarística”. Estos tres aspectos eclesiales que tienen tantas derivaciones fecundas para el ecumenismo es lo que ha llevado a proponer a algún teólogo, como Adolfo González Montes, una eclesiología convergente, que podría llamarse “eclesiología bautismal”, y que se basa en las consecuencias teológicas y prácticas del bautismo de todos los cristianos para la unidad de la Iglesia<sup>[36]</sup>.

En el progreso ecuménico con las Iglesias orientales fue muy importante el reconocimiento por parte católica de su auténtica eclesialidad, considerando legítimo su episcopado (pues está enraizado en la sucesión apostólica) y válida toda su economía sacramental, por lo que, en caso de necesidad, ministerio y sacramentos son intercambiables por ambas Iglesias (UR 15). A los orientales se les llama “verdaderas Iglesias”, Iglesias locales “hermanas” (UR 14), puesto que “en cada una de ellas se edifica y crece la Iglesia de Dios” (UR 15). También a las Iglesias surgidas de la Reforma se les reconoce su pertenencia al único pueblo de Dios, pero con una gradación diversa respecto a los ortodoxos. Por eso se las llama “comunidades eclesiales” o “comuniones cristianas” y no “Iglesias”, pues ellos carecen de la sucesión apostólica y por tanto queda mermada su economía sacramental. Aún así, la doctrina conciliar reconoce a todas las Confesiones cristianas separadas tales elementos propios de la única Iglesia de Cristo que en ellas sin duda “se produce realmente la vida de la gracia, y hay que considerarlas aptas para abrir el acceso a la comunión de la salvación”. A pesar de sus deficiencias a nuestros ojos, “de ninguna manera están desprovistas de sentido y valor en el misterio de la salvación”, y esto porque “el Espíritu de Cristo no rehusa servirse de ellas como medios de salvación” (UR 3). Por ello, la Iglesia católica es consciente de que tanto ahora como en el futuro, y a pesar de las deficiencias de medios de salvación en los otros cristianos, ella es enriquecida con la cualidad eclesial y las propias tradiciones de las otras Iglesias, para que se muestre mejor ante el mundo la condición de plenitud católica de la Iglesia de Cristo<sup>[37]</sup>.

En el decreto *Orientalium Ecclesiarum* se reconoce la legitimidad y la belleza de todos los ritos orientales, señalando la alta estima con que la Iglesia reconoce las diversas tradiciones del Oriente. No sólo se reconoce en este decreto la práctica de los sacramentos de iniciación de las Iglesias del Oriente sino que el decreto *Orientalium Ecclesiarum* en el n. 13 invita a “reorientar” y volver a la práctica de la confirmación, por ejemplo, al estilo propio oriental, allí donde esto fue cambiado al modo occidental. Con ello, vemos que en el concilio la Iglesia católica se ha acercado a las otras Iglesias no sólo en cuestiones de eclesiología sino también de práctica sacramental. Con gran sensibilidad teológica hacia los orientales, que consideran también al presbítero como ministro *ordinario* de la confirmación, ya en el concilio se evitó hablar del obispo como ministro “ordinario” de este sacramento, y se le llama ministro “originario”<sup>[38]</sup>. El gran aprecio del concilio por la tradición oriental queda patente en esta idea: “Tengan todos presente que el conocer, venerar, conservar y favorecer el riquísimo patrimonio litúrgico y espiritual de los orientales es de la máxima importancia para conservar fielmente la plenitud de la tradición cristiana y para conseguir la reconciliación de los cristianos orientales y occidentales” (UR 15)<sup>[39]</sup>. Es en este contexto donde el concilio no se olvida de dar gracias por las Iglesias orientales unidas a Roma, puesto que enriquecen el patrimonio cristiano occidental, dado que las tradiciones orientales “pertenecen a la plena catolicidad y apostolicidad de la Iglesia” (UR 16).

En aras a la verdad, el concilio no deja de señalar también las divergencias, porque la unidad no llegará mediante pactos más o menos estratégicos, sino mediante el acercamiento sincero y común a la *verdad de Dios para su Iglesia*. Ante las Iglesias ortodoxas el concilio no ha dejado de afirmar que el colegio episcopal, por voluntad de Cristo, y precisamente con el fin de salvaguardar la unidad de toda la Iglesia, tiene una cabeza en el obispo de Roma, para cuya función no puede tener sólo una autoridad “de honor” (LG 22). Justamente la cualidad de la Iglesia como una y a la vez católica, hace que en el episcopado, disperso en todas las Iglesias locales del orbe, se manifieste la variedad de esta catolicidad; pero en tanto en cuanto todo el colegio episcopal está agrupado bajo una sola cabeza en el papa, el colegio episcopal es expresión de la constitutiva unidad de la Iglesia.

Respecto a las Iglesias de la Reforma, el concilio ha supuesto la apertura de nuevos caminos de acercamiento, cuando, después de cuatro siglos se han atendido en la Iglesia católica muchas de las legítimas y saludables reformas que se pedían en el s. XVI por parte de los reformadores protestantes: el uso de la lengua vernácula en la liturgia, el cáliz a los laicos, la descentralización de la autoridad papal, la devolución al laico de su puesto activo en la vida eclesial, la teología del laicado mediante una valoración de su sacerdocio común, su dimensión profética y real, así como la consideración de la Iglesia como “pueblo de Dios”, etc. Pero al mismo tiempo, con sinceridad y amor a la verdad el

concilio no dejó de señalar los elementos problemáticos que todavía suponen la separación como Iglesias. Nunca como hasta ahora en documentos del magisterio romano o conciliar de los católicos se subrayó como en el Vaticano II el sacerdocio de los fieles en virtud de su bautismo, lo cual agradó mucho a los protestantes. Pero no por eso el concilio dejó de enseñar con claridad que junto al “sacerdocio común” de los fieles existe el “sacerdocio ministerial” de los obispos y los presbíteros. Este sacerdocio no anula el de los fieles, sino que lo hace posible en la armonía de acción sacerdotal de todo el pueblo de Dios, cada uno conforme a una participación diversa en el único sacerdocio de Cristo. Y lo mismo va a suceder con la Escritura; el Vaticano II le da una importancia suma, y en parte la devuelve a toda la Iglesia con una luz nueva, como pedía con razón la Reforma de Lutero en el siglo XVI. Pero junto a ello señala claramente que la Iglesia extrae las verdades de la Revelación también de la “Tradición” de la Iglesia, por lo que entre Escritura y Tradición no puede haber alternativa<sup>[40]</sup>.

Por último, se ha de afirmar con toda claridad que el Concilio expresó un intenso y sincero deseo de buscar la unidad de los cristianos en razón de *la misión* de la Iglesia y de la responsabilidad a la que debe llevar el imperativo misionero de Jesús. A nadie se le escapa que las divisiones entre los seguidores de Cristo y la falta de comunión son un continuo anti-testimonio ante el mundo y ante las otras religiones. La separación de los cristianos hace poco creíble la caridad evangélica y la fraternidad que es lo propio de los seguidores de Cristo. Lo afirma de forma solemne y valiente el comienzo del decreto sobre el ecumenismo, denunciando sin tapujos la gravedad de la actual situación: “todos se confiesan discípulos del Señor, pero sienten de modo distinto y siguen caminos diferentes, como si Cristo mismo estuviera dividido (1 Cor 1, 13). Esta división contradice abiertamente la voluntad de Cristo, es un escándalo para el mundo y daña la causa santísima de la predicación del Evangelio a todos los hombres” (UR 1).

Por todo lo visto en cuanto a historia y teología del concilio, queda claro, por tanto, que el Vaticano II, congregado y soñado por Juan XXIII, ha sido la toma de postura más solemne y vigorosa que hasta el momento la Iglesia católica ha elaborado con respecto al ecumenismo en su búsqueda de la unidad visible de todos los seguidores de Cristo. Pero dicho esto, hay que añadir que cuando, a la vista de nuestros problemas actuales, nos preguntamos si el espíritu y el impulso ecuménico de este concilio ha continuado en el tiempo postconciliar la respuesta es positiva. La Iglesia del siglo XXI puede recuperar la inspiración y la “pasión” ecuménica que el Vaticano II puso en marcha cuando vuelve su mirada a la encíclica “*Ut unum sint*” que, a los treinta años de su clausura, el papa Juan Pablo II sacó a la luz en 1995. Esta encíclica nos da la seguridad de estar hoy caminando por los senderos proféticos trazados por el Vaticano II.

#### 4. Gestos e iniciativas que hablaron por sí solos

Antes de terminar, es justo señalar que, además de los contenidos doctrinales, el Concilio Vaticano II puso en marcha actividades e iniciativas de otro orden que no son de menos importancia para la construcción de los caminos de la unidad. En efecto, el concilio fue para muchas Iglesias la ocasión providencial para iniciar pasos rápidos, casi vertiginosos, que Roma comenzó también a dar y a aceptar con respecto a los cristianos no católicos. Durante el periodo conciliar, no faltaron los gestos proféticos e innovadores por parte de las grandes figuras del ecumenismo de este momento, como fueron Juan XXIII, Atenágoras de Constantinopla, Pablo VI, el cardenal Bea, Nikodim de Leningrado, etc. Nombraremos de forma casi telegráfica algunos hechos y gestos muy significativos que abrían caminos nuevos por los que la Iglesia habría de transitar en adelante:

- 1962. Envío de observadores oficiales del patriarcado de Moscú al Concilio Vaticano II desde el comienzo de éste. Buenas relaciones entre las sedes de Roma y Moscú. Envío de una delegación vaticana a Moscú con motivo de los 50 años de la restauración del patriarcado. Todo gracias al impulso decidido del metropolitano Nikodim de Leningrado, del cardenal Bea y del papa Juan XXIII.
- Participación ecuménica muy significativa de las Iglesias no católicas en la muerte y funerales del papa Juan XXIII (1963). Lo que sembró él en vida lo recogió también en la muerte como fruto precioso para toda la Iglesia.
- Histórico encuentro entre el papa Pablo VI y el patriarca Atenágoras I de Constantinopla en Jerusalén (diciembre del 63-enero del 1964). Abrazo fraterno de ambos en la tierra de Cristo, que se produce por primera vez después de mil años de separación entre Oriente y Occidente. Fue importante también el encuentro con el patriarca Beneditos de Jerusalén.
- Desde 1963 se produce la participación de la Iglesia católica en la comisión “Fe y Constitución” del Consejo Ecuménico de las Iglesias, con sede en Ginebra. Desde 1968 teólogos católicos participan de modo oficial como miembros de pleno derecho.
- En 1964 se inicia el proceso para la constitución de un “grupo mixto de trabajo” entre la Iglesia católica y el Consejo Ecuménico de las Iglesias con el fin de llevar a cabo un diálogo teológico multilateral.
- Levantamiento de las excomuniones mutuas entre Oriente y Occidente como colofón de la Asamblea conciliar (7 de diciembre de 1965).
- Devolución por parte de Roma (Pablo VI) de la cabeza de san Andrés al patriarcado de Constantinopla. Reliquia muy importante del patriarcado (se trata de su fundamento apostólico) traída a Roma en la Edad Media por los cruzados, en los tristes sucesos que llevaron al máximo de incomprensión entre las dos sedes patriarcales a lo largo de la historia.
- Encuentro del arzobispo M. Ramsey, primado de la Comunión anglicana, con el papa Pablo VI en Roma. Primera vez que se produce este encuentro entre Roma y Canterbury desde que en el s. XVI se produjese la separación de Inglaterra. Intercambio de los anillos episcopales entre ambos jerarcas por iniciativa de Pablo VI.
- A partir del Concilio se da un intercambio de documentos conciliares y felicitaciones entre Roma y Constantinopla. Visita anual de delegaciones respectivas en las fiestas patriarcales de Roma (fiesta de san Pedro y san Pablo) y Constantinopla (fiesta de san Andrés).

- Visita de Pablo VI a El Fanar, sede del patriarca de Constantinopla (25 de julio de 1967). En octubre del mismo año el patriarca Atenágoras devuelve la visita en Roma. Correspondencia epistolar, amistosa y fraterna, entre Atenágoras y Pablo VI (Tomos Agapis)<sup>[41]</sup>.

- Signo profético de Pablo VI: al término de su misa en san Pedro, se agacha hasta el suelo y besa el pie del metropolitano enviado por la delegación de Constantinopla. Explica que lo hace para significar que el papa está en la Iglesia, como Cristo, para servir; en esto consiste su autoridad y su misión. Caen muchas barreras psicológicas de incompreensión entre Oriente y Occidente.

- A partir de 1967 se inicia paulatinamente el diálogo oficial teológico de la Iglesia católica con todas las Iglesias de la Reforma y de la Ortodoxia, mediante la constitución de “grupos mixtos” de trabajo. La finalidad es la reflexión y la elaboración de documentos que ayuden a superar las diferencias doctrinales.

- El papa Pablo VI visita el Consejo ecuménico de las Iglesias en Ginebra el 10 de junio de 1969. En Roma recibe a representantes de todas las Iglesias que entablan relaciones personales con él.

La lista podría seguir con muchos más hechos significativos e históricos que marcaron el nacimiento de una nueva época del cristianismo. Para finalizar nuestra reflexión, nos pueden servir como conclusión unas palabras del actual papa Juan Pablo II que hablan precisamente de nuestras actitudes como cristianos responsables en la Iglesia de hoy: “*Ser cristianos en nuestro tiempo significa ser artífices de comunión en la Iglesia y en la sociedad. Para este fin sirven un alma abierta a los hermanos, la mutua comprensión, la prontitud en la cooperación mediante un intercambio generoso de los bienes culturales y espirituales*”<sup>[42]</sup>.

Estas palabras escritas en 1985 por un papa eslavo, heredero del Vaticano II, comprometido con todas sus fuerzas en favorecer al máximo la unión entre el cristianismo de Oriente y Occidente, nos muestran que las semillas ecuménicas sembradas con generosidad por el concilio han dado frutos abundantes en la conciencia católica. El mismo papa, diez años más tarde, declaraba de forma solemne en la primera encíclica que tenemos sobre el ecumenismo, que “con el concilio Vaticano II la Iglesia católica se ha comprometido *de modo irreversible* a recorrer el camino de la acción ecuménica, poniéndose a la escucha del Espíritu del Señor que enseña a leer atentamente los ‘signos de los tiempos’”<sup>[43]</sup>. Afirmación contundente que ya no deja dudas de cara a nuestro compromiso actual en el trabajo por la unidad plena de todos los cristianos.

A la luz de todo lo expuesto, es evidente poder afirmar que el concilio abrió muchas puertas hacia la unidad de la Iglesia que, hasta entonces, estaban cerradas. La incorporación de los católicos al movimiento ecuménico con este concilio fue una respuesta *valiente y a la vez profundamente creyente* ante una verdadera *inspiración del Espíritu*, tal como confesó sin tapujos el papa que lo convocó<sup>[44]</sup>. Si esto fue así, hoy podemos confiar que es la obra del Espíritu Santo la que hará posible que un día podamos sentir *la verdad* de la fraternidad cristiana. Bajo esta luz, el Vaticano II nos aparece, también en nuestro recién estrenado siglo XXI, como un fuerte impulso del Espíritu que está logrando hacer brillar en el mundo el Evangelio con una nueva luz multicolor: *la de la unidad en la diversidad reconciliada*. A los cuarenta años largos del inicio de tal evento eclesial, el Vaticano II se muestra ante nosotros como una llamada urgente a continuar por los caminos de unidad que él trazó. Caminos que hoy, como en cada periodo histórico, tienen sus propias peculiaridades, retos y oportunidades muy concretas. Caminos que sólo con mucha paciencia irán dando sus frutos al recorrerlos. Tiene razón Congar cuando afirma:

*“El ecumenismo es un movimiento: siempre está más allá de sí mismo. La Iglesia católica, por medio de su representación más elevada y solemne, declara querer adentrarse en el camino ecuménico. Habrá pocos hombres, sin duda, que sospechen a cuantas exigencias se deberá satisfacer progresivamente. El ecumenismo no es un camino fácil. Es una empresa de mucha paciencia. Harán falta muchas generaciones para que, poco a poco, vayan desbrozándose los caminos obstruidos; para que las posiciones establecidas ya en plan de costumbre, o sea, en plan de evidencias, vayan abriéndose, y para que sea aceptada la parte de verdad que los otros poseen”*<sup>[45]</sup>.

El recuerdo de lo acontecido en esta magna asamblea conciliar de mediados del siglo pasado ha de ser para cada cristiano del siglo XXI un reclamo intenso y sincero hacia la búsqueda de *la Iglesia “una” de Cristo*. Cuando hoy nos apuran y entristecen los problemas del ecumenismo en nuestra actual situación y no sabemos donde encontrar soluciones no podemos olvidar el Vaticano II. La túnica inconsútil de Cristo (imagen de la Iglesia, según los Padres) espera nuestro trabajo “paciente y fraterno” para retejer los hilos rotos por la división. Estos hilos rotos están ahora cerca de nuestra Iglesia en España, en muchas personas y situaciones locales y nacionales, que a cada uno, según su responsabilidad, nos toca afrontar. Para iluminar esta tarea urgente de nuestra Iglesia española, las actitudes del papa Juan XXIII y de “su” concilio son, todavía hoy, una luz imprescindible.

Prof. Dr. Fernando Rodríguez Garrapucho - Universidad Pontificia de Salamanca

[1] Cf. Consejo Evangélico de Madrid (ed.), *El protestantismo en España: pasado, presente, futuro*, Madrid 1997.

[2] Cf. Dimitri Tsiampalis, “El patriarcado Ecuménico de Constantioplá y la Península Ibérica”, en: P. Langa Aguilar (dir.), *Al servicio de la unidad. Homenaje a Don Julián García Hernando en su 50 aniversario de sacerdocio*, Atenas, Madrid 1993, 401-407. Este autor habla en 1993 de dos mil fieles de la Iglesia patriarcal de Constantinopla en España.

[3] Se calcula que en Europa operan unos 100.000 grupos organizados que trafican con seres humanos. La mitad de los inmigrantes que llegan a España han pagado a una de estas mafias, de las que se desarticulan en la Unión Europea a razón de unas 10 por día. Son datos facilitados por D. Juan Cotino, exdirector general de la policía y actual Delegado del Gobierno en Valencia, en una

ponencia ofrecida en la Conferencia Episcopal Española en el marco de las Jornadas de Delegados Diocesanos de Ecumenismo, el 18 – 2 – 2003.

[4] Una buena descripción de las Iglesias del Oriente con sus ritos e historia se encuentra en: J. Nadal Cañellas, *Las Iglesias apostólicas de Oriente. Historia y características*, Ciudad Nueva, Madrid 2000. También J. Sánchez Vaquero, *Ecumenismo. Manual de formación ecuménica*, Centro Ecuménico Juan XXIII, Salamanca 1971. Para las Iglesias de Occidente es un buen manual el de J. BOSCH, *Para comprender el ecumenismo*, Verbo Divino, Estella 1991; Id., *Diccionario de ecumenismo*, Verbo Divino, Estella 1998.

[5] “Este santo Sínodo exhorta a todos los fieles católicos a que, reconociendo los signos de los tiempos, participen diligentemente en el trabajo ecuménico”, dice el Decreto sobre el Ecumenismo UR 4. Por su parte, en la encíclica *Ut unum sint*, el papa Juan Pablo II, valorando la doctrina conciliar, afirma: “El concilio Vaticano II expresa la decisión de la Iglesia de emprender la acción ecuménica en favor de la unidad de los cristianos y de proponerla con convicción y fuerza”, UUS 8.

[6] *Concilio Ecuménico Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones*, BAC, Madrid 1993, 1070.

[7] Dice en sus crónicas el P. Blajot: “El 19 de enero de 1959, segundo día de la Semana de la Unidad, consagrada especialmente a orar por el Oriente, el Papa adquirió la certeza de que el camino de la unidad pasaba por el Concilio Ecuménico”. J. Blajot, “Crónica conciliar”, en: *Razón y Fe* 166 (1962) 349.

[8] Cf. G. Alberigo (dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, Vol. I, Sígueme, Salamanca 1999, 38-41.

[9] Sus impresiones de ese momento están recogidas en el pequeño volumen *Ante las puertas de san Pedro*, Marova, Madrid 1971.

[10] Cf. J. Komonchak, “La lucha por el concilio durante la preparación”, en: G. Alberigo (dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, Vol. I, Sígueme, Salamanca 1999, 186-191.

[11] J. Komonchak, *op. cit.*, 304-305.

[12] A. Heinz, “La confirmación en el diálogo ecuménico”, en: *La Santísima Trinidad y la Confirmación*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1993, 201.

[13] Y. Congar, en “ICI”, 1 de noviembre de 1962.

[14] Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 105.

[15] Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 44.

[16] Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 147.

[17] Una nota crítica de peso respecto a este concepto eclesiológico en ámbito ecuménico la podemos ver J. Ratzinger, *Chiesa, ecumenismo e politica*, Paoline, Roma 1987, 92-98.

[18] Texto en Andrea Riccardi, “El tumultuoso comienzo de los trabajos”, en: G. Alberigo (dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, Vol. II, Sígueme, Salamanca 2002, 38.

[19] Cf. Andrea Riccardi, *op. cit.*, 56-59.

[20] Congar lo vio claro desde los comienzos del concilio: “Desde dentro, y no por una ayuda exterior, la Iglesia, y por tanto los textos que expresan la conciencia que tiene de ella misma, debe tener un valor y un alcance ecuménico”. Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 105.

[21] Cf. Hilari Ragner, “Primera fisonomía de la asamblea”, en: G. Alberigo (dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, Vol. II, Sígueme, Salamanca 2002, 177.

[22] La trascendencia de esta gigante figura de la Iglesia ortodoxa rusa para el ecumenismo del siglo XX está todavía por descubrir. Cf. Tadeus Kaluzny, *Nikodim. Una ecclesiológia vissuta*, Pontificio. Istituto Orientale, Roma 1995, para esta cuestión 238-256.

[23] Ver en: “DC” 60 (1963) 390.

[24] G. Martelet, *Las ideas fundamentales del Vaticano II*, Herder, Barcelona 1968, 114. Ideas que ha retomado de forma actualizada en su obra: *No olvidemos el Vaticano II*, PPC, Madrid 1998. La misma idea la recoge Juan Pablo II en *Ut unum sint*, 30.

[25] Dice Congar: “Juan XXIII ha sido –de una manera que ha trastornado al mundo cuando, en el momento de perderlo, se ha dado cuenta de la profundidad y la amplitud con que lo había llegado a ser– un Padre universal, un papa ecuménico”. Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 40.

[26] Discurso de apertura de la segunda sesión de su Santidad Pablo VI, reproducido en: Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 174. Congar lo veía así en el momento del cambio la misión del nuevo papa: “También le incumbe otra tarea: precisamente aquella que representa la porción más delicada de la herencia de Juan XXIII, la que ha proclamado que quiere continuar: la de ser verdaderamente un padre ecuménico. Puesto que, a su manera, Pablo VI quiere ser el continuador de Juan XXIII, será el padre ecuménico del mundo entero, será la personificación de una Roma ecuménica, quedando bien entendido que Roma no puede, en este sentido, ser ecuménica si no es continuando y siendo cada día más ecumenista...” Y. Congar, *Ibid.*, 52. Una vez iniciada la segunda parte del concilio y a la luz de los discursos de Pablo VI Congar exclamaba: “Nadie puede dudar ya de que la evolución empezada por Juan XXIII y por el concilio, no esté actualmente consagrada y sea ya irreversible”. *Ibid.*, 82.

[27] Pablo VI, 4 de diciembre de 1965.

[28] Para la historia del comienzo del Decreto, cf. Jean Grootaers, “El concilio se decide en el intervalo. La ‘segunda preparación’ y sus adversarios”, en: G. Alberigo (dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, Vol. II, Sígueme, Salamanca 2002, 394-400.

[29] Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 65.

[30] Cf. Jean Grootaers, “Flujos y reflujos entre dos etapas”, en: G. Alberigo (dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, Vol. II, Sígueme, Salamanca 2002, 422-433.

[31] Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 82-83. Las palabras del papa Pablo VI pueden verse en este mismo volumen, en el discurso de apertura de la segunda sesión, pp. 185-186.

[32] Gesto que realizó de forma muy simbólica el papa Juan Pablo II en el año jubilar 2000, al abrir “de rodillas” en s. Pablo extramuros la puerta del jubileo flanqueado de representantes de las principales Iglesias cristianas, aunque este gesto, sobre todo dadas sus penosas condiciones físicas, no estaba previsto en la celebración.

[33] Congar recuerda unas palabras del papa Juan que son muy significativas: “De Juan XXIII, hablando con un embajador, es esta frase ... ‘Hemos de sacudir el polvo imperial que se ha ido acumulando en el trono de Pedro desde el tiempo de Constantino.’” Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 42. Palabras muy reveladoras de todo un programa y de todo un estilo de concebir la reforma del papado y de la Iglesia.

[34] Cf. F. A. Sullivan, “El significado y la importancia del Vaticano II de decir, a propósito de la Iglesia de Cristo, no “que ella es”, sino que ella “subsiste en” la Iglesia católica romana”, en: *Vaticano II: balance y perspectivas. Veinticinco años después (1962-1987)*, R.

- Latourelle (ed.), (Salamanca 1989) 607-616; F. Rodríguez Garrapucho, "Aspectos eclesiológicos y ecuménicos de la Declaración *Dominus Iesus*", en: *Relaciones Interconfesionales*, XXV, n. 60 (2001) 3-18.
- <sup>[35]</sup> Cf. un buen comentario del tiempo, P. Schmulders, "La Iglesia como sacramento de salvación", en: G. BARAÚNA (ed.), *La Iglesia del Vaticano II, I-II*, Ed. Juan Flors, Barcelona 1966, 377-400.
- <sup>[36]</sup> A. González Montes, "Ecclesiologia batesimale ed ecclesiologia eucaristica. Per una metodologia di un'ecclesiologia ecumenica", en: *Studi Ecumenici* 10 (1992) 63-93.
- <sup>[37]</sup> En negativo UR n. 4 dice esto mismo: "A pesar de todo ello, las divisiones de los cristianos impiden que la Iglesia realice la plenitud de catolicidad que le es propia".
- <sup>[38]</sup> Esto lo recogerá el ritual posterior de la confirmación, que es el hoy vigente en la Iglesia católica, aunque por desgracia no así el nuevo código de derecho canónico, que sigue hablando del obispo como ministro "ordinario" de la confirmación. Cf. n. 882.
- <sup>[39]</sup> Para reflejar esta idea será muy interesante la imagen de los "dos pulmones" (oriente y occidente) con que la Iglesia debe respirar para su íntegra salud, imagen que debemos a Juan Pablo II, en su encíclica "Ut unum sint" (1995) n. 54 y en otros de sus documentos, como la enc. *Redemptoris Mater* (1987) n. 34.
- <sup>[40]</sup> Cf. DV 9.
- <sup>[41]</sup> Publicado en español bajo el título: *Al encuentro de la unidad. Documentación de las relaciones entre la Santa Sede y el Patriarcado de Constantinopla. 1958-1972*, BAC, Madrid 1973.
- <sup>[42]</sup> Juan Pablo II, carta-encíclica *Slavorum apostoli* (1985), n. 27.
- <sup>[43]</sup> Juan Pablo II, carta-encíclica *Ut unum sint* (1995), n. 3.
- <sup>[44]</sup> "En el fondo ha habido algo de profetismo en la apertura de Juan XXIII al ecumenismo" afirmaba Congar en el tiempo del concilio. Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 104.
- <sup>[45]</sup> Y. Congar, *Diario del concilio. Segunda sesión*, Estela, Barcelona 1964, 148.